



SOLICITUD DE PROPUESTAS: RFP 24-25/100/LIM-PE
TERMINOS DE REFERENCIA

Servicio de Servicio de corrección de estilo, edición, traducción del español al inglés y diseño de brochure basado en la sistematización Actua.pe offline en versiones español e inglés.

1. RESUMEN

Título:	“Servicio de corrección de estilo, edición, traducción del español al inglés y diseño de brochure basado en la sistematización Actua.pe offline en versiones español e inglés. “
Eje Programático de Oxfam:	MEL y Gestión de conocimiento /Eje de Ciudadanía activa/MMRR
Objetivo del servicio :	Realizar la edición, corrección de estilo, traducción del español al inglés, diseño y diagramación de brochure basado en la sistematización Actua.pe offline en versiones español e inglés
Fecha del servicio :	Fechas estimadas de 15 setiembre 2024 a 15 enero 2025
Lugar del servicio :	Lima - Perú
Tipo de proveedor:	Equipo consultor multidisciplinario o empresa
Presupuesto :	La propuesta económica debe incluir IGV y todos los costos derivados
Fecha y hora límite para recibir oferta	09/09/2024 17:00
Autores de los TdR :	Gianina Mena Cuadros – Oficial Senior MEL y Gestión de Conocimiento

1 CONTEXTO

1.1 Contexto y justificación

Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan junto a organizaciones socias y comunidades locales en más de 70 países. Nuestra visión es tener un mundo justo sin pobreza; un mundo en el que las personas puedan influir en las decisiones que afectan sus vidas, disfrutar de sus derechos y asumir sus responsabilidades como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, y en el que todos los seres humanos sean valorados y tratados con equidad.

En Perú, la orientación principal de nuestro trabajo es la de confrontar las desigualdades en la sociedad peruana. Consideramos que la desigualdad extrema es perniciosa para el país, ya que implica la negación de derechos fundamentales para quienes nacen y crecen en zonas y segmentos desfavorecidos; a la vez, actúa como un freno a la diversificación y el crecimiento económico. Para confrontar la desigualdad, nuestro accionar se enmarca un Programa Único País, cuyos ejes de intervención son: Eje de Justicia Económica y Fiscal; Eje de Justicia Ambiental y Climática; y Eje de Ciudadanía Activa.

En el marco del Eje Ciudadanía Activa, Oxfam se elaboró un informe de “Sistematización de los últimos 7 años de la intervención Actúa.pe offline (2016-2023)” para el cual se requiere de un servicio de un equipo consultor multidisciplinario o empresa con experiencia técnica en:

- 1) Edición y corrección de estilo de documento
- 2) Elaboración de un brochure (brief)
- 3) Traducción del español al inglés de documento
- 4) Diseño y diagramación del brochure en versiones inglés y español.

2 DEFINICION DEL SERVICIO

2.1 Objetivo y alcance

Objetivo General:

Realizar la edición, corrección de estilo, traducción del español al inglés, diseño y diagramación de brochure basado en la sistematización Actua.pe offline en versiones español e inglés.

Actividades:

- Revisión del documento para adaptar el texto a un lenguaje sencillo que permita comunicar con audiencias específicas los principales resultados del trabajo de Oxfam sistematizado en el documento.
- Realizar la edición y corrección de estilo
- Realizar la selección de contenidos en coordinación con Oxfam y elaborar un brochure (brief) de la sistematización. La estructura del brief así como los mensajes a resaltar debe tener visto bueno de Oxfam antes de su redacción.
- Diseñar y diagramar el brochure

TERMINOS DE REFERENCIA: “Servicio de corrección de estilo, edición, traducción del español al inglés y diseño de brochure basado en la sistematización Actua.pe offline en versiones español e inglés “

REQUEST FOR PROPOSAL Reference: RFP 24-25/100/LIM-PE

Insumo proporcionado:

Oxfam compartirá el documento de la “Sistematización de los últimos 7 años de la intervención Actúa.pe offline (2016-2023)”

Entregables

- Entregable 1: Documento de sistematización revisado, editado, corregido en estilo y traducido al inglés
- Entregable 2: Documentos brochure diagramado y diseñado en versiones inglés y español

2.2 Calendario y Presupuesto

Nº	Etapas / Entregables	Duración en Días	Fecha límite	% Pago
1	ENTREGABLE 1: Documento de sistematización revisado, editado, corregido en estilo y traducido al inglés	30 días	16 de octubre	50% del total del presupuesto del servicio
2	ENTREGABLE 2: Documentos brochure diagramado y diseñado en versiones inglés y español	30 días	16 diciembre	50% del total del presupuesto del servicio
TOTAL		60 días calendario desde la firma del contrato		100% del total del presupuesto de la consultoría

*El pago procede a partir de la conformidad y aprobación del producto por parte de Oxfam.

3 PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PROPUESTA

3.1 Procedimiento

Este procedimiento de solicitud de propuesta se organiza para contratar el “Servicio de corrección de estilo, edición, traducción del español al inglés y diseño de brochure basado en la sistematización Actua.pe offline en versiones español e inglés. “

Después de un cuidadoso examen y una preselección, se pide a una selección de posibles proveedores que participen en el procedimiento negociado competitivo para el contrato mencionado. Se pide a esos posibles proveedores que hagan una oferta basada en los criterios administrativos, los criterios de selección y los

TERMINOS DE REFERENCIA: “Servicio de corrección de estilo, edición, traducción del español al inglés y diseño de brochure basado en la sistematización Actua.pe offline en versiones español e inglés “

REQUEST FOR PROPOSAL Reference: RFP 24-25/100/LIM-PE

criterios de adjudicación que se mencionan a continuación.

Las cotizaciones se evalúan en función de su cumplimiento, calidad y precio. En principio, el contrato se adjudicará a la persona jurídica con la experiencia y la cotización más ventajosa económicamente. No sólo se tendrá en cuenta el precio de propuesta, sino también todos los criterios de adjudicación.

3.2 Fechas limites

Cualquier pregunta, observación o solicitud de aclaración puede enviarse a Compras.Peru@Oxfam.org

- Las ofertas se deben presentar en US Dólares, a más tardar, hasta las 17:00 horas del **09/09/2024**.

3.3 Contenido de las ofertas

En las ofertas se debe incluir lo siguiente:

- **Propuesta técnica/ económica a todo costo en USD**, detallada, incluir especificaciones del servicio, teniendo como referencia los tiempos que se disponen
- Al menos **dos referencias relevantes** realizadas previamente por el proveedor que sean comparables en contenido, tiempo y presupuesto del servicio.

3.4 Instrucciones para la presentación de ofertas:

Las Ofertas se deben remitir por correo electrónico a: Compras.Peru@Oxfam.org

El asunto del mensaje de correo electrónico debe ser:

RFP 24-25/ 100/ LIM PE – Propuesta + [Nombre del licitador]

3.5 Validez de las ofertas

- Las propuestas / ofertas deben ser válidas durante 90 días a partir de la fecha de vencimiento de la solicitud de propuesta (RFP). Si esto no es factible, el licitador puede proponer otro plazo.

3.6 Confirmación de intención de licitar:

Se solicita a los licitadores que, tras recibir esta Solicitud de propuesta, confirmen por escrito su intención de participar en este proceso de licitación dentro de la primera semana.

3.7 Criterios de adjudicación

La evaluación de las ofertas se basará en el criterio de la mejor relación calidad-precio, que cumple o supera el nivel de calidad técnica (la metodología de evaluación y el currículum del consultor) y el precio de la oferta

3.7.1 Evaluación de la oferta técnica

La evaluación de la oferta técnica se basará en los siguientes criterios. La oferta técnica que mejor se adapte a los requisitos recibirá la mayor cantidad de puntos.

- 1) Comprensión de los términos de referencia
- 2) Coincidencia de la propuesta con los tiempos establecidos en el punto 2.2
- 3) Claridad en la explicación y/o sustentación de la propuesta

TERMINOS DE REFERENCIA: “Servicio de corrección de estilo, edición, traducción del español al inglés y diseño de brochure basado en la sistematización Actua.pe offline en versiones español e inglés “

REQUEST FOR PROPOSAL Reference: RFP 24-25/100/LIM-PE

3.7.2 Evaluación de los CVs

La evaluación de los CVs se basará en la adecuación del equipo consultor o empresa propuestos en base a los siguientes criterios. A los CVs que mejor se adapte al servicio requerido se le dará la mayor cantidad de puntos. Las siguientes competencias deben quedar claras en los CVs proporcionados:

Requerido

- Formación académica en edición, corrección de estilo, traducción, diseño y diagramación de documentos en español e inglés
- >3 años de experiencia en servicios similares para organizaciones sociales y/o de cooperación
- >3 años de experiencia en el desarrollo de consultorías relacionadas edición, corrección de estilo, traducción, diseño y diagramación de documentos en español e inglés
- Buena escritura, habilidades comunicativas y creatividad

3.7.3 Evaluación de las ofertas financieras

La oferta técnica se deberá acompañar de la oferta financiera, a todo costo (incluyendo IGV). Además, el proveedor tendrá que hacer provisiones para cubrir todos los gastos relacionados a la realización del servicio.

La remuneración se basa en la entrega de los entregables finales, como mencionado en el capítulo 2.2.

3.8 Criterios de selección y evaluación

Los siguientes criterios administrativos son indispensables. Esto significa que, si estos criterios no se cumplen en su oferta, se descartará y no se evaluarán según los criterios de adjudicación definidos.

Criterios administrativos	
Oferta recibida dentro del plazo	Indispensable
Al menos dos referencias de productos relevantes realizados previamente por el proveedor que sean comparables en contenido, tiempo y dinero.	Indispensable
Una oferta técnica tiene como referencia el tiempo planteado en este TdR	Indispensable

Los criterios de adjudicación se evalúan de acuerdo con la siguiente distribución de puntos:

Criterios de adjudicación	
CVs y experiencia del equipo consultor u empresa	50 de 100
Calidad de oferta técnica-económica	50 de 100

4 CÓDIGO DE CONDUCTA

OXFAM Intermón se compromete a aplicar las normas más exigentes en todas nuestras actividades y a proporcionar servicios y productos de alta calidad. En el marco de este compromiso, es fundamental cumplir con todas las leyes y normas y garantizar la competencia leal.

En el código de conducta [09 a - Código de Conducta Consultorias.pdf](#); [09 Código de Conducta Proveedores.pdf](#) se expresan las expectativas que tenemos de todos los proveedores de OXFAM Intermón, quienes al ser contratados, estarán obligados a firmar y remitirlos.

5 CÓMO INFORMAR EN CASO DE FRAUDE O CONDUCTA INADECUADA

Para informar acerca de algún caso de fraude, abuso o conducta poco ética, póngase en contacto con nosotros por correo electrónico por medio de la dirección: buzon.etico@oxfam.org

6 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. FUNDACION OXFAM INTERMÓN. en adelante” OXFAM INTERMÓN”) es responsable de todos los datos de carácter personal que ponen a disposición la entidad Licitadora a los solos efectos de evaluar su adecuación al proceso de licitación presentado por OXFAM INTERMÓN.
2. En virtud de lo expuesto en el apartado anterior, la entidad Licitadora se da por informada de lo siguiente:
 - a) El responsable del tratamiento de datos de carácter personal, es la entidad OXFAM INTERMÓN.
 - b) Los datos de personales de las personas de contacto de la entidad Licitadora serán conservados durante el proceso de licitación de propuestas al que se haya presentado dicha entidad y una vez finalizado el tiempo necesario para cumplir con obligaciones legales aplicables.
 - c) Los datos personales de las personas de contacto de la entidad Licitadora no serán cedidos a terceras entidades, salvo a las Administraciones Públicas, empresas de auditoría de cuentas, fuerzas y cuerpos de seguridad en cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales de la entidad. Los datos personales no serán objeto de decisiones automatizadas.
 - d) OXFAM INTERMÓN podrá remitir tus datos de carácter personal y los datos de contacto de la entidad Licitadora a otras entidades afiliadas a OXFAM INTERNACIONAL ubicadas fuera del Espacio Económico Europeo a cuyo efecto se han suscrito cláusulas contractuales modelo de acuerdo al estándar previsto por la Comisión Europea. Para más información sobre las garantías a tu privacidad y/o para solicitar copia de las citadas clausulas puedes dirigirte al Delegado de Protección de Datos, a través de las direcciones postal y/o electrónica indicadas
 - e) Los interesados tienen derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, solicitar la oposición o limitación del tratamiento de los mismos o solicitar su portabilidad.
 - f) Para ejercitar dichos derechos pueden enviar un mensaje al correo Compras.Peru@oxfam.org
 - g) Si considera que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa puede: presentar una reclamación al correo Compras.Peru@oxfam.org

OXFAM

Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan juntas en 90 países, como parte de un movimiento mundial para generar un cambio y crear un futuro sin injusticias ni pobreza.

Si desea obtener más datos sobre OXFAM o para consultar más información, visite nuestras páginas:

www.oxfam.org , <https://www.peru.oxfa.org>